

Ruta 5 y General Velásquez

Por solidez de la concesión y estructura financiera de los bonos, Humphreys mantuvo la clasificación de Sociedad Concesionaria Autopista Central en "Categoría AA-"

Santiago, 20 de octubre de 2010. **Humphreys** decidió ratificar la clasificación de riesgo de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (Autopista Central)** en "Categoría AA-". La perspectiva de la clasificación se mantuvo "Estable".

En general, las fortalezas de **Autopista Central** se sustentan en las características propias de la concesión y de la estructura financiera de los bonos. En efecto, las proyecciones efectuadas por **Humphreys** –confeccionadas a partir de los estudios de tráfico y de presupuestos realizados por entidades especializadas y corregidos por el comportamiento real exhibido por la concesionaria– muestran que los flujos esperados para el emisor son más que suficientes para cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de la emisión de bonos, incluso bajo un escenario que implique menores excedentes que los previstos.

La clasificación de riesgo de los bonos incorpora el hecho de que el flujo vehicular de la autopista ha sido consistente, creciente y que el tráfico posee un historial de larga antigüedad dentro de la misma autopista. Asimismo, reconoce que el uso de la carretera se ve beneficiada por servir de conexión para los centros de negocios ubicados al norte y sur de la ciudad y, además, por aprovechar el incremento natural del flujo provocado por el crecimiento urbano y del parque automotriz.

También se debe considerar que los términos de la estructura financiera de la empresa obligan a ésta a privilegiar su liquidez; es así como a junio de 2010 la sociedad concesionaria dispone de recursos líquidos por cerca de \$ 13.000 millones lo que equivale a aproximadamente 2,7% de la deuda financiera.

Según datos al 2009, **Autopista Central** generó ingresos del orden de los US\$ 164,9 millones y un EBITDA en torno a los US\$ 110 millones. A junio de 2010 presentaba una deuda financiera por US\$ 850 millones, con un nivel de patrimonio de US\$ 85,4 millones y un total de activos de US\$ 1.026 millones.

Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. es una sociedad anónima cerrada, cuyo objeto es el diseño, construcción, mantención, explotación y operación de la Concesión Internacional Sistema Norte - Sur, otorgada por el Ministerio de Obras Públicas, que incluye las Avenidas Norte Sur y General Velásquez, las cuales totalizan 60 Km. de carreteras de alta velocidad (40 km. para la ruta 5 y 20 km. para General Velásquez).

Contacto en **Humphreys**:

Gonzalo Neculmán G.

Teléfono: 562 - 433 5214

E-mail: gonzalo.neculman@humphreys.cl

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (562) 433 5200 – Fax (562) 433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".